DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 964.] BUENOS-AIRES, JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1834. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LAIMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTERIOR.

PARIS.

—

En la tribuna politica y literaria del Domingo 14 de Abril se lee la conferencia siguiente, entre S. M. el Rey Felipe, y los SS. Laffite, Odilon Barrot y Arago.

Odilon Barrot—Señor, habeis triunfado; pero es sangre francesa la que acaba de derramarse.

Luis Felipe.—¿Quien es la causa? Varios miserables atacaron mi Gobierno, ¿y no debia defenderme?

El estruendo que ahora escuchais, es el del cañon que se ha mandado avanzar, para que sin pérdida de gente force el Claustro de S. Merí.

Odilon Barrot.—Sois vencedor: mas no permitais que se abuse de la victoria: la violencia despues del combate podria acarrearnos nuevas castástrofes.

Luis Felipe—Acabo de correr todo Paris. Durante este paseo, he oido muchas veces las aclamaciones de *Viva el Rey*: Señor, *prontamente haced justicia!* Me ha dicho Barthe que podrian tenerse juntas estraordinarias, ó cortes, y que en 15 dias, podia juzgar el Jury á los culpados: que siga la justicia su marcha ordinaria, y esto basta.

Laffite—Las mejores medidas, son aquellas que puedan calmar los ánimos y ganar los corazones.

Luis Felipe—Nada hay que me haga perder el afecto que me tiene el pais, á pesar de la falsedad y calumnia con que la prensa procura destruirme.

Arago—Ved aquí Sr. el sistema gubernativo que causa todo el mal; sistema que debe cambiarse.

La Francia habia aceptado todas las consecuencias de la revolucion: casi todos los miembros de la oposicion querian una monarquia; pero que ella fuese popular.

Laffite.—Decid, en fin; que la oposicion entera está de acuerdo en q' el reinada de julio debe conservarse.

Luis Felipe.—Mucho me complase saber que los SS. Cabet y Garnier Pagés piensan del mismo modo (1)

Arago.—Tres partidos existen en el dia; pero es el sistema ministerial el que robustece el partido republicano, de lo cual acuso al ministerio.

Conviene un sistema mas liberal en lo interior, menos debilidad y condecendencia hácia al estrangero, entonces el pueblo y el príncipe se encontraran sólidamente unidos.

El sistema actual es peligroso para el Rey, para su familia y para la patria.

Luis Felipe.—Hay algo de verdadero en lo que decis: mi popularidad, puede ser se haya alterado; pero no es falta de mi gobierno, es el resultado de las calumnias y odiosas maniobras, por las que los Carlistas y republicanos quieren echarme abajo.

La prensa me ataca con una violencia nunca oida. Soy cruelmente ultrajado, y poco ó mal defendido. Sobre esto he tomado mi partido, en el que me mantendré, en la seguridad del testimonio de mi conciencia.

¡Se atreven á decir que soy Carlista!—Pero los gefes de este partido ¡no han sido siempre enemigos de mi familia? ¿No han perseguido la persona y memoria de mi padre? Y no obstante, mi padre era un hombre de bien, cuyas intenciones eran puras, asi como las mias.

Se dice que soy ambicioso, insaciable de riquezas. Pero yo he pasado por todas las clases de la vida, y podria decir (como Agamenon) Feliz quien, satisfecho de su humilde fortuna &c. &c. (2)

(1) ¿Esto no esplica por qué una hora despues decidió el consejo que los SS. Cabet y Garnier Pages fuesen arrestados y puestos en consejo de guerra?

(2) Véase lo que sigue y que no fué pronunciado. ¡Libre del sobervio yugo á que estoy atado, vivo en estado obscuro en que me ocultan los dioses. (Yfigenia)

Si he llegado à ser rey, es porque yo solo podia salvar la Francia del despotismo y la anarquia. Siempre fui opuesto á los Borbones de la rama primojénita; nadie mas que yo es su enemigo. (3) Es una insensatez el suponer que he transigido con ellos.

El programa de la casa de Ayuntamiento es una infame falsedad, y en esto me refiero á Mr. Laffite.

En un discurso pronunciado sobre el ataud de Lamarque, alguno que no conosco, ha hablado de empeños solemnemente aceptados, y despues olvidados indignamente; esto es falso; y de ello estoy indignado. Yo no he hecho promesa alguna. En derecho, nada tenia yo que prometer; en el hecho nada he prometido.

La revolucion ha sido hecha á los gritos de viva la Carta! El pueblo la pedia:

Ella ha sido mejorada por la supresion del articulo 14.

Al momento que subí al Trono, adopté el sistema que me pareció bueno: todavia hoy me lo parece: probadme que me engaño y cambiaré: de lo contrario persistiré; pues soy hombre de conciencia y conviccion. Se me hará picadillo en un mortero antes que arrastrarme contra mi opinion.

Yo no hando con rodeos. Puede ser amor propio; pero no estoy sometido á influencia alguna.—Mi sistema me parece excelente; probadme lo contrario.

Arago.—La esperiencia lo ha probado.—El atrevimiento de los Carlistas, los odios politicos, la guerra civil en el Vendee y Paris son la condenacion del sistema de 13 de Marzo.

Nuestra posicion se halla deteriorada. Algunos jóvenes acaban de ensayar un trastorno en vuestro gobierno, por que contaban con la cooperacion del pueblo: no lo habrian hecho ahora quince meses.

Luis Felipe.—Acabo de atravesar todo Paris. ¡Y bien! Nunca oi esclamaciones mas animadas de ¡Viva el Rey! Jamás la guardia nacional se ha mostrado mas adicta.

Arago.—Yo he visto la guardia nacional; queria ella combatir la anarquia; pero tambien deseaba un cambio de sistema. Verdad es que, mi opinion no es sino la de un simple guardia nacional, y por consecuencia es de muy poco peso: sin duda seria mas importante en boca de un coronel.

Luis Felipe.—Os entiendo. Jamás he podido adivinar porqué raro capricho, Casimiro Perrier se obstinó en repeler el voto de la 12.ª Legion.

En cuanto al sistema que llamais sistema del 13 de Marzo, no es de esta data: yo lo adapté despues de maduras reflecciones al subir al trono, siempre se ha seguido, aun por Mr. Laffite.

Laffite.—Vuestra Magestad se equivoca. Yo repulsé toda semejanza con el ministerio Perrier. Es verdad que las medidas, contra mi voluntad, tuvieron mas identidad de lo que yo deseaba; pero invoco los discursos que pronuncié con vuestra aprobacion.

Luis Felipe.—Las miras fueron idénticas. Siempre marchó el Gobierno en la misma línea, pues que ella habia sido adoptada despues de maduras reflecciones.

Mostradme sus inconvenientes, porque despues de examinarlo todo nada he encontrado, absolutamente nada.

Arago.—Causas pequeñas habrán producido grandes efectos, pues son faltas señaladas las que han acarreado la desafeccion del pais. Por ejemplo, el licenciamiento de las guardias nacionales de las Ciudades mas patrióticas, de las Ciudades fronterizas, es lo que ha destruido muchas simpatias.

Ningun pretesto habia para ello en Perpignan. Solo fué un capricho del prefecto por lisongear los sentimientos de Casimiro Perrier.

Odilon Barrot.—En Grenoble las faltas del Gobierno han sido numerosas é inescusables.

Luis Felipe.—Los suceos de Grenoble son efectos de las maniobras del Partido republicano. Esta máscara fué preparada por Bastida.

Odilon Barrot.—Se ha considerado á los Carlistas, se ha transiguido con ellos: esta es una falta grave. Muchas veces hemos pedido nosotros que se aplicasen las leyes á los Carlistas insurgentes en el Oeste; que las administraciones se purgasen de cuantos en ellos se encontrasen. Lejos de eso se han dado salvo conductos á los gefes de sus bandas.

(3) Se dice aun que la espresion fué mas enérgica.

(4) La denotacion del cañon de S. Meri estremecia los vidrios del aposento.

Luis Felipe.—Jamas.

Odilon Barrot.—Vuestros Ministros lo han confesado en la tribuna.

Luis Felipe.—Han dicho lo que han querido.....Persisto en sostener que los salvos conductos han sido negados.

Odilon Barrot.—Se habrian evitado el estado de sitio á cuatro departamentos y los grandes gastos que ocasionó esta medida.

Luis Felipe.—Nunca me opuse á las medidas tomadas contra los Carlistas, Dupont (de l' Eure) no las ha economisado. Tampoco creo que lo hayan hecho en el Ejército. Habia es verdad, algunos en el Ministerio de Hacienda; pero Mr. Laffite sabe cuan peligrosos y dificiles son los cambios en esa administracion.

La acusacion de favorecer á los carlistas, es la que mas me ha sorprendido; por que la emigracion nunca me ha perdonado que me negase á llevar las armas contra la Francia.

Verdad es que tardé en aprobar la proposicion de Briqueville; convengo, convengo, en esto; pero era la confiscacion de 600,000 fr. de renta pertenecientes á la familia proscrita; me era repugnante firmarla. El honor de la Francia exije que esta familia no quede reducida á pedir limosna en un pais estrangero.

No obstante, aunque la duquesa de Berri, sea sobrina de la reina he ordenado su arresto: pero yo no quiero sangre. A Carlos 1.° se le cortó la cabeza, y su hijo subió al trono, mientras que Jacobo 2.° que solamente fué desterrado, murió en su confinacion. Votándose la muerte de Luis 16 apesar de mis súplicas, mi padre queria dar una prenda á la revolucion; fué una falta: yo no pretendo imitarla.

Arago.—Lo que mas ha indispuesto la nacion ha sido la falta de dignidad respecto á los estrangeros. Los prusianos fueron detenidos cuando se les habló con firmeza; y los austriacos no hubieran invadido la Italia si con ellos se hubiera tenido el mismo lenguage.

Luis Felipe—Es verdad que nuestras amenazas contuvieron los prusianos: pero nosotros no teniamos mas que 78,000 hombres, contando el Ejército de Argel.

Arago—Bastaba con el entusiasmo popular: cuando el gobierno de la Francia tiene la confianza pública, puede siempre hablar con energia. El lenguage incalificable de Mr. de Saint Aulaire ha escitado un descontento general. El ha pedido gracia para el rei de los fanceses!....y ha sido al Papa!....(con calor.)

Luis Felipe—(Interrumpiendole) Poco á poco, Mr. Arago.... Parece que hay alguna cosa que criticar sobre el lenguage de S. Saint Aulaire: pero cuando se le ha hecho notar algo de esto, ha respondido que no podia salir mejor de otro modo.

Por lo demas, nosotros no hemos hecho conseciones; al contrario las hemos recibido.

Se nos ha concedido cuanto hemos pedido y todo cuanto desde luego no se queria acordarnos: hemos obligado al estrangero á hacer lo que no queria.

Por ejemplo, los negocios de la Belgica van á terminar dentro de pocos dias (5) y es indispensable que el Rei de Holanda subscriba à ellos.

Hemos obligado al Emperador de Rusia á consentir en la separacion de la Belgica; no obstante que al principio habia declarado positivamente que jamas lo consentiria. (6)

Arago—Esta ventaja no ha sido obtenida sino á precio....(7)

Luis Felipe—(interrumpiendole) Asi es como ha concluido el negocio de la Belgica. Ignoro como terminará el de la Italia, pues que no lo veo tan claro; por que no es fácil hacer á un papa razonable.

Por lo demas de todas las naciones de Europa la Francia es todavia la que se encuentra en la posicion mas favorable, por que las otras, todas tienen elementos de revolucion, y en fin ellas no tienen la calaña de un duque de Orleans.

(5) Esto fué el 6 de Junio..fué necesario el sitio de Anveres, seis meses despues...y hoy doce de Abril nada se ha terminado!

(6) Y la Francia ignoraba esta declaracion!....y esto jamas si será verdad!

(7) Sin duda, queria añadir del sacrificio de la Polonia; pero el rey le interrumpió, y continuó hablando recio.

La Francia y la Inglaterra no pueden ser gobernadas sino por la libertad de la prensa. Conozco sus inconvenientes; y sé que la indulgencia del juri causa mucho mal, pero no veo ningun remedio. Asi es que cuando Casimiro Perrier en sus accesos de colera, proponia medidas de ecepcion, siempre me opuse á ellas. (8)

Los principes de Alemania quieren la censura. Los aguardo en el desenlace.

O. Barrot—Nosotros tememos robar el tiempo á V. M.

Luis Felipe—Soi rei constitucional y debo escuchar á todo el mundo, es un deber mio. Tambien he dado audiencia á M. M. Mauguin y Cabet; (9) y no puedo menos que ver con satisfaccion á tres personas con quienes he tenido relaciones privadas, y que me pueden hacer que conozca la verdad con menos amargura.

O. Barrot—V. M. encuentra el sistema perfecto, pero nosotros pensamos lo contrario. No es posible ponernos de acuerdo. Es pues inutil prolongar esta conferencia.

Luis Felipe—Para mi el sistema es escelente. Nada cambiaré mientras no se me pruebe lo contrario. Mis intenciones son puras; quiero la felicidad de la Francia; nunca me he armado contra ella. Toda la dificultad depende de que no se quiere hacerme justicia, y de que la malevolencia y la calumnia intentan anonadarme.

Si yo asisto al consejo, los diaristas gritan que el estado está perdido, y que no hay ya gobierno constitucional. Sin embargo, no soy yo el que, tomara determinaciones contra la libertad. Por ejemplo, esta mañana se propuso que nos declarasemos en estado de Sitio; yo no lo he querido. Las leyes bastan, no quiero reinar sino por ellas; jamas se me hará desviar de esta regla.

Los tres Diputados—Por ello felicitamos á V. M.

Luis Felipe—Finalmente, vosotros me acusais de que soy insaciable de riquezas.

Arago. Sobre esto solamente se ha dicho q' vuestros Ministros han pedido para V. M. una lista civil bien crecida. He hay nuestra intencion.

Luis Felipe.—No conozco las intenciones, pero si los hechos.

O. Barrot.—Por parte de los patriotas se observa su irritacion, su desafeccion y desmayo, mientras que los Carlistas se presentan con audacia. Ruego á V. M. se digne indagar la causa y aplicarle remedio. Todavia, puede ser que sea tiempo. El momento es oportuno, pues que habeis vencido la revelion.

V. M. puede tener confianza en nosotros, porque somos inspirados los tres sino por nuestra adhesion á la Francia y á V. M. Mr. Arago solo aspira á separarse de la política para entregarse esclusivamente á las ciencias que lo han ilustrado; Mr. Laffite se halla bien desencantado del poder; y yo estoy pronto á firmar con mi sangre que no quiero puesto alguno, sea cual fuere, en vuestro gobierno.

Luis Felipe—(golpeándole la espalda.) Yo no lo acepto, Mr. Barrot.

O. Barrot.—Sr., vos veis en nosotros unos hombres bien desinteresados que esplican su opinion como patriotas sinceros y moderados Estais, Señor, condenado á gobernar por la libertad y con la libertad; aceptad todas las consecuencias de esta posicion.

Luis Felipe—Esta es mi intencion. Esto es lo que yo hago. Yo no cambiaré; porque nunca vario de sistema sino cuando se me demuestra que estoy en el error.

Una sola vez no me he separado de esta habitud: en la ocacion estas son mis armas. Yo tenia flores de lis, porq' ellas eran mias, porq' eran de mi propiedad como de la rama mayor; porque en todo tiempo han sido el ornamento de nuestros escudos. Se ha querido su supresion; esto era una locura: me resistí por largo tiempo, aun hasta à las solicitaciones de Mr. Laffite. En fin concluí por ceder á la violencia.

Pero, en fin Señores, que querian proponerme.

Arago.—Un justo medio entre el sistema del 13 de Marzo y la República.

O. Barrot.—Haced una proclamacion por la cual esplique V. M. su simpatia por la Revolucion de Julio.

Luis Felipe.—No subiendo á la Tribuna no puedo hacer conocer mis sentimientos persona-

(8) Sin embargo, Casimiro Perrier, jamas habló sinó de su sistema de legalidad.

(9) El primero de Agosto de 1830....Pero entonces....

les sino de paso, y yo aprovecho siempre estas ocaciones.

Laffite.—Estoy penetrado de un profundo dolor, porque creo en la sinceridad de mi convencimiento, y èl me hace presentir grandes desgracias para V. M. y la Francia. El mal proviene de que nosotros juzgamos de un mo lo diferente la revolucion de Julio. Los unos no ven en ella sino un poco mejorada la carta de 1814, y un simple cambio de personas; entretanto los hombres enemigos han visto el triunfo del sistema popular y el aniquilamiento de la restauracion. Largo tiempo ha que la prensa ha protestado contra el sistema de 13 de Marzo; la multitud inmensa que siguió el cuerpo del general Lamarque protestó igualmente contra este sistema. Si 15 ó 20,000 guardias nacionales han venido á defender al gobierno, no es porque aprobasen su marcha, sino porque, unicamente se hallaba en peligro su existencia.

Luis Felipe.—Mr. Laffite yo os creo de buena fé, pero voz os engañais. El sistema de 13 de marzo, como persistis en llamarlo, no tiene en su contra sino á los Repúblicanos y á los Carlistas. (11)

Laffite.—Este sistema nos ha traido la guerra civil: he ahi su condenacion. Aun cuando sus adversarios fuesen una minoria en el pais, esta misma tiene tanta energia que no conviene despreciarla. La fuerza moral vale mas que el cañou y las bayonetas.

Los buenos ciudadanos no pueden precaverse de las mas vivas inquietudes por un reinado que les es tan querido, y que se encuentra comprometido por un sistema antipático con los sentimientos de los franceses.

O. Barrot.—Luis Felipe ¿es rei casi-legitimo ó rei legitimo por el voto nacional? Ha sido elegido como Borbon, y como cual Borbon? Ved aquí la cuestion. Si en lugar de los errores de la restauracion quereis que todas las autoridades, todas las instituciones tengan el origen que vos, habrá entre la Francia y vuestra dinastia un maritage de dificil divorcio.

Pues que pensais de otro modo, continuareis la esperiencia; pero los amigos del pais y de V. M. no pueden asistir á ella sino con ansiedad.

La tribuna, Dimanche 14 *de Abril de* 1834.

INTERIOR.

EL DIARIO.

El establecimiento de Inspectores en los mercados, para reconocer la procedencia de los frutos de campaña, ha contribuido mui principalmente à reprimir las introducciones clandestinas, cuya facilidad habia despertado la codicia de los que, faltos de industria, ó por no querer emplearla, especulan sobre la propiedad agena.—Estaba, pues, en el interes de los hacendados prestarse á aquel servicio, y no sin razon fue llamada esta clase à desempeñarlo; porque si las cargas deben distribuirse en la sociedad entre los que reportan los beneficios que esas mismas cargas producen, es visto que los hacendados, cuyo interes se versa especialmente en la abolicion de semejantes abusos, estaban en el caso de sobrellevarlas.

Estamos informados de que en los primeros tiempos, despues de la institucion de inspectores, fueron servidos estos cargos con todo el celo y eficacia que produce la defensa del propio interes; pero así mismo se nos asegura, que de algun tiempo à esta parte ha declinado aquel celo, hasta verse con frecuencia que los ciudadanos nombrados para asistir por un corto período de tiempo à los diversos mercados, dejan de concurrir absolutamente. Esta incuria, por parte de algunos. hará renacer, como es natural, el mal que habia logrado reprimirse, y, si hemos de prestar crédito à lo que asevera el *hacendado*, comienzan ya á sentirse las consecuencias de aquel abandono.

Si este mal fuese un suceso aislado, que solo afectase à los propietarios, seria justo abandonarles á su culpable negligencia; porque la autoridad no debe afanarse en defender al temerario que provoca los riesgos, ni al imprudente que mira con indiferencia los que les rodean, y que teniendo en su mano el medio de vencerlos, sin gran diligencia, consiente ántes en prolongarlos. Pero, la moral pública se resiente de aquellos abusos criminosos, y desde entónces es preciso reprimirlos, haciendo efectiva la observancia de las disposiciones establecidas. El Gobierno puede ser facilmente instruido del cumplimiento que se da à sus órdenes; y, ó estas deben abolirse, ó es necesario que se observen. A la autoridad sobran medios de hacerse obedecer.

(11) De modo que Laffite, Odilon Barrot, Arago y todos los otros miembros de la oposicion en general, y todos los patriotas que no aprueban el sistema son republicanos!!....

ERRATA NOTABLE.

En las multas publicadas en el número 962, donde dice *D. Eugenio Villanueva*, debe decir *D. Eugenio Villarruel*, segun consta de la nota oficial del Departamento de Policía.

CORRESPONDENCIA.

El Hacendado,

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Suplico à Vd. se sirva llamar la atencion del Gobierno sobre la inobservancia de una de las disposiciones dictadas con el mejor éxito, en los tiempos que fue observada. Hablo de la institucion de inspectores en los mercados de la capital para examinar los frutos de campaña que se introduzcan. Esta medida bastó para contener el robo y abigeato, pero el descuido de muchos de los inspectores ha dado lugar à que aquel mal reaparezca. Hay inspectores que ni un solo dia concurren à presta el servicio que se les encomienda; y entre otros arbitros que podian adoptarse para obligarles à llenar un deber que à ellos mas que à nadie interesa, podia adoptarse el de publicar sus nombres en los diarios, con espresion de las faltas que hubiesen cometido.

Soi de Vd. &c.

Un Hacendado.

AL Sr. GEFE DE POLICIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Mui Sr. mio.—

En la Gaceta de hoi se ha publicado un artículo, cuyo objeto es llamar la atencion del Sr. Gefe de Policía sobre la casa de baños sita en la calle de 25 de Mayo. Si el autor de aquel artículo supiese hacer justicia al que la merece; si supiera respetar al menos la verdad, no se habria atrevido á trazar unas líneas, donde se vén estampadas la falsedad mas marcable y la injusticia mas atroz. Ya se vé, bajo la máscara del anónimo todo puede decirse.

El establecimiento de baños, sito en la calle del 25 de Mayo, es un establecimiento que honra al país, y que hace al Sr. Ballester acreedor á la benevolencia pública, por la utilidad que proporciona al vecindario. Honra al país, sí Sr., porque cede en honor de este, toda institucion montada sobre la regularidad con que es establecida la casa de que hablamos. Nos referimos à hechos, á hechos, cerca de los cuales no hay mas que verlos para quedar convencido de la exactitud con que nos producimos. ¿Quién que haya entrado una sola vez á aquella casa, para servirse de los baños, no sale al punto satisfecho del aseo, de la comodidad, de la franqueza con que son servidos? ¿Quién que haya visitado esta clase de establecimientos en Europa, no vé con placer que á ellos no cede el de Buenos Aires, ni en limpieza, ni en dignidad, ni en ese buen hospedage, de parte de sus propietarios, que tanto alhaga al hombre civilizado? Si pues este es un hecho, un hecho público y notorio ¿qué objeto se ha propuesto el articulista al sorprender la buena fè del Sr. Gefe de Policía, tomando la voz de un vecindario, que sin tener el menor motivo de queja contra aquel establecimiento, participa de las ventajas que él ofrece al público?

Es falso, que la calle del 25 de Mayo se halle en el estado que supone el calumniante articulista. Las aguas que salen de la casa de baños, no son aguas inmundas, son aguas limpias, como lo son las aguas pluviales: y ni los reglamentos de Policía prohiben al vecino que haga uso de las corrientes públicas para arrojar las aguas que no son impuras, ni el público se perjudica de que tal uso se haga de aquellas corrientes, destinadas precisamente à aquel objeto. Pero, supongamos un instante, que esto asi no fuese, y que alguna incomodidad resultase al vecindario (lo que es un absurdo) ?no està mas que compensada semejante incomodidad con el beneficio público que presta aquel establecimiento? ¿No està mas que compensada con la misma salud pública que ofrece el uso de baños saludables, prestados con el mayor aseo y acomodamiento à los que quieren gozar de ellos?

Si estas consideraciones no bastan; si mil otras que se ofrecen al hombre mas vulgar, no alcanzan à aquietar ese falso celo que ha desplegado hoy el articulista de la Gaceta Mercantil, cuya opinion serà sin duda singular, porque no es probable que haya otro que sienta como él, sepa, que *el derrame de las aguas limpias por la corriente pública es de uso comun por nuestras leyes*, y que no hay autoridad que pueda prohibirlo; mucho menos el Sr. Gefe de Policía, cuyos principios liberales le ponen al abrigo de esas sorpresas en que se le ha querido hacer incurrir—

Un vecino de la calle del 25 de Mayo, que está pronto á dar su fima.

Cartas que existen en el correo venidas ayer de Bordeaux por el bergantin frances Joseph.

Antonio Astoul	José Ruiz Huidobro
Antonio de las Cagigas	Jonquin de la Iglesia
Amadeo y Caprile	José J. Esnaola
B. Larrondé	Juan Victorica y Camara
Vicente de Valle	Meliton Gonzalez
Ciriaco Bursaco	Manuel J. Torrena y Ferrer
Francisco L. de la Barra	Manuel Murrieta
Francisco A. Lezama	Pedro Lezica
Ignacio Galindes	Rafael de Zavalla
Ilario J. de Sosa	Rezabal y hermanos
Juan D. Gutierres S. Coloma	Saturnino N. de las Llanas
Juan J. Molina	Simon Mier

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 20.

DE HOMBRES.

Entraron	5
Salieron	5
Muertos	1
Existentes	254

DE MUGERES.

Entraron	1
Salieron	1
Muertos	0
Existen	104

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 20.

Parroquia de Monserrat,
Norberto Peña, moreno libre.
Parroquia de San Nicolás.
Da. Carlota Cabezas, 54 años.
Eugenio Lopez, pàrbulo liberto.
Cayetano Viera, id. id.
Parroquia de la Merced.
Antonio Rodriguez, párbulo libre.
Parroquia de la Piedad.
Casiana Vasquez, párbulo libre.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 21.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro	120		
—Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3	
—Pátrios	7	2¼	
Macuquino la de cordon	7	1¼	
Cortada	6	7	
Fondos públicos del 6	55		
Acciones de Banco	125		

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 19.

2.ª PUBLICACION.

Pedro Cuello,	Montevideo.
Nicolasa Quintana,	id.
Juana Quintana,	id.
H. J. Ropes,	id.
Roberto Whito,	id.
Ana Saenz,	id.
Pedro Costa,	id.
Felix Tiola,	id.
Teodora Dubal, 3 hijos,	id.
Hipólito Tampsed,	id.
Miguel Welsh, su esposa,	id.
Juan Scott,	Banda Oriental.
Juana Newman, 4 hijos,	id.
Antonio Lopez,	id.
Paulino Bonelo,	id.
José Gonzalez Calderon,	Gualeguay.
Petrona Armero, 2 hijas,	Entre-Rios.

Baltasar Peroyra, con tropa de carretas despachada por Molina y Ca. con 19 peones, á Córdoba.

DIA 20.

2.ª PUBLICACION

D. Manuel Correa,	Mercedes.
Antonio Casalla,	Montevideo.
Juan Vowlard,	id.
Joaquin Viñales,	Gualeguay.
Pedro Clerise,	Córdoba.
Ramon Figueroa,	id.
Ambrosio Zapata,	id.
Manuel Quiroga, negro libre, con su esposa y 2 hijos,	Banda-Oriental.
Martin Mondubela,	id. id.

DIA 21.

1.ª PUBLICACION.

Miguel Maria Bretean,	Montevideo.
Tomas Silva, moreno libre,	id.
Lazaro Neguerla,	id.
Gabriel Raya,	Colonia.
Hilarion Muñoz Garcia,	Goya.
Apolinario Freire,	Córdoba.
Roque Molina,	id.
Manuel Sarmiento,	id.
José Ramon Merlo,	Gualeguay.
Demetrio Yeart,	Paraná.
Francisco Muñoz, un hijo, 2 criados y 3 peones,	Bolivia.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 21.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.

1 cajon medias de algodon; 800 frasqueras ginebra; 97 damajuanas de id.; 2 barricas harina.

á C. H. Anderson, Venezuela 63.

53 rollos jarcias.

á D. Jorge Beley, Reconqaista 27.

3 bocois cristales surtidos, 6 cajones hachas; 1 cajon botones y tiradores de comoda; 1 barrica palas de cubo; 6 cuñetes clavos de remache.

á Grogan y Pleasant, Universidrd 150.

66 barricas harina; 25 medias id.; 59 cuarterolas ginebra; 1 cajon listados.

á Lafon y Robinson, Florida 87

3 fardos listados para camisas; 2 cajones coletas mesclas; 5 fardos bramantes; 1 cajon zarazas; 1 fardo id. id.; 1 cajon medias de colores; 1 cajon brines plomos; 1 fardo bramantes surtidos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto del bergantin frances *Joseph*, capitan Naceran, consignado á D. Braulio Costa, al mismo, 120 barricas vino, 486 cajones id., 40 barricas vinagre, 1950 veldosas—á Constant Dinat, 1 cajon mercancias—á Augusto Dejean, 1 baul zapatos—á Jeaunean y Roupau, 1 cajon mercancias—á Rodriguez y hermanos, 1 cajon instrumentos de cirujia, 1 bulto libros, 1 cajon mosaico—á Enrique Dupon, 1 cajon efectos de uso—á Belon y Bassaget, 20 cajones agua de lavanda, 1 id. conservas, 1 id. sedas y alajas falsas, 2 id. cuchilleria, 1 id. cintas de seda, 1 id. quinquilleria—á Enrique Ochoa, 8 cajones achas, 1 id. abanicos—á Tomas Duguid, 108 cajones vino—á Poucel y Ca., 1 baul mercancias, 1

bulto muestras, 1 cajon id., 2 id. mercancias—á S. Arroman, 1 cajon cuadros al olio—á la órden, 3 cajones útiles, 1 id. vidrios, 1 id. porcelana, 1 fardo paños verdes—á Leon Ussir, 41 cajones achas y rejas de arado—á Sanjurgo, 1 cajon sederias—á P. Berenger, 1 cajon semillas, 1 canasto arbustos y flores—á G. T. Dickson, 47 cajones cuchillos, porcelana y mercancias, 50 cajones diversas mercancias, 50 id. cristales, vasos, copas &a., 28 id. vino, 1 id. conservas—á Guerin Seris y Ca., 6 bultos indianas, 21 cajones mercancias, 1 id. muestras—á Desbropes, 2 barricas vino—á S de las Rivas, 1 bulto libros—á Francisco Bichet y Ca., 21 bultos mercancias—á la órden, 2 bultos mercancias, 4 barricas vino—á Casimiro Cochard, 60 bultos mercancias—á Paul Nouguer, 1 bulto efectos de moda—á Ortiz Basualdo, 10 barricas vino—á Corseil, 8 bultos mercancias—á Doinel y hermanos, 1 bulto—al capitan, 260 pesos fuertes españoles.

—

Bergantin sardo *Martha*, capitan Quiquisota, procedente de Marsella y Santa Catalina, consignado á Amadeo y Caprile, conduce lo siguiente—194 barricas harina, 562 bolsas trigo 32 bolsas porotos, 38 barricas semilla de lino, 32 cajones javon, 259 cajones vino, 15 bultos papel blanco, 7 docenas tablas, 1 cajon salchichones, 1 id. libros, 1600 patacones, 60 onzas de oro.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Balandra *Mercedes*, del Baradero—á D Pablo de la Lastra, 34 cueros vacunos, 5 fanegas maiz, 30 docenas cueros de carnero, 20 arrobas cerda,—á D. Pedro Antonio Sanchez, 82 fanegas maiz.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin sardo *El Tiempo*, con destino á la Habana, despachado por los Sres. Lezioa y hermanos, calle de la Reconquista, 139.

—

Fragata sarda *Bannanier*, con destino al Rio Janeiro, depachada por sus consignatarios S. Lezica y hermanos, calle de la Reconquista No. 139.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Goleta paquete *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario Don Carlos Galeano—Cargadores:

Por Grogan y Pleasant, 2 cajones con 50 piezas pañuelos de seda.

Por Bunge Hunt y Ca., 15 cajones con 32 quesos cada uno.

Por Macdugal y Ca., 1 cajon con 10 piezas con 368 yardas paños, 1 id. con 10 id. con 354 id. id., 1 id. con 9 id. con 284 id.

Por Gregorio Lesama, 28 surrones con 75 arrobas quesos, 84 sacos con 312 arrobas nneces; 6 fardos con 635 gergas, 15 cajones y 1 barrica con 95 arrobas orejones, 19 sacos id. con 72 arrobas id. id., 27 id. pasas con 115 arrobas; 45 cajones id. con 198 arrobas, 1 cajon efectos.

Por José Plomer, 5 barriles con 38 arrobas orejones.

Por estevan Achineli, 1 cajon con 2 docenas sombreros.

Por Rodriguez y hermanos, 2 cajones con 400 tiros de sable.

Por Mariano San Juan, 20 sacos pasas con 120 arrobas.

Por Salisbury Davies y Ca., 1 fardo con 12 piezas casimires con 426 yardas, 1 id. 12 id. con 425 id.

—

La goleta oriental *Minerva*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano.—Cargadores:

Por Cristoval Brest, 1 baul con 560 gruesas botones

Por Alejandro Spears, 1 cajon con 20 docenas pañuelos fleco de lana, 1 id. con 20 piezas mucelinas bordadas, 1 id. con 60 docenas pañuelos.

Por Diego Dunet, 2 cajones con 100 piezas zarazas.

Por Jorge Beley y Ca., 2 fardos con 131 piezas id.

Por Grogan y Pleasant, 1 cajon 25 piezas pañuelos de seda, 4 rollos estera, 3 id id., 1 cajon con 50 pañuelos de espumilla bordados.

Por R. J. Carlisle, 1 cajon con 50 piezas zarazas.

Por Dikson y Ca., 1 cajon 51 piezas coletas.

Por Domingo del Toral, 80 gergas, y 14 cajoncitos orejones.

—

ESPORTACION DE CABOTAGE.

—

Al Baradero—Por D. Miguel Gonzales, 1 barril de aguardiente, 1 id. ginebra, 1 id vino blanco, 1 id. aniz, 1 tercio yerba.—Importe, 572 pesos.

—

A San Nicolas—Por D. Juan Maza, 18 barricas harina.—Importe, 1368 pesos.

BUQUES A LA CARGA.

For FREIGHT or CHARTER.

THE fine A. I. British Built Brig VISTULA, Captain CHRISTIAN, 222 Tons burthen, as per Register, sail well, and has landed her autward cargo in excellent order. Apply to

RENNIE MACFARLANE & Co.
20 6s. 36 calle de Potosí.

Para San Nicolas de los Arroyos.

Saldrá el 19 ó 20 del corriente la acreditada y conocida balandra CARMEN. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Potosí número 28.

14 6p

PARA MERCEDES.

SALDRA en el discurso de esta semana el muy velero y bien conocido cuter NEPTUNO El que guste cargar ó ir de pasage, teniendo buenas comodidades, ocurra á la Confiteria del gran Cairo, calle de Cangallo, á la media cuadra del Teatro para el campo 18—4p

For Freight or

CHARTER.

The fine, fast, A. I. Britis Brig VICTORIA, Fogg Master, burthen per Register 220 tons, coppered & copper fastened and in every respectra superior conveyance.

For particulars apply to her consignees

R. & J. CARLISLE,
30 6s No 61 calle de Balcarce.

PARA CADIZ Y MALAGA.

El bien conocido, forrado y clavado en cobre de primera clase y muy velero bergantin sardo, TRAFALGAR, su capitan *Raggio*.

Es buque de muy poca carga, y muy conocido en esta y Montevideo por sus travesias cortas, y la buena condicion en que siempre ha entregado sus cargamentos—Tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento y será despachado con la mayor brevedad. Para pasageros tiene las mejores comodidas y los que se interesen en cargar, ó ir de pasage en él, podrán ocurrir á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, No. 28 calle de Potosi, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
29 15g *No. 88 calle de la Piedad.*

Para New-York

EN DERECHURA

La muy velera forrada y clavada en cobre fragata norte americana CAROLINEAN, saldrá positivamente para dicho destino el 1.º de Septiembre próximo.

Para flete ó pasage ocúrrase al capitan J. Doughty, en la Posada de Mrs. Thorns ó á los consignatarios

DAVISON, DORR Y CA.,
21 6g calle de la Reconquista No 33.

For New-York direct.

The fast sailing coppered and copper fastened ship CAROLINEAN, will sail positively on the 1st September: for freight or passage apply to Cap. Doughty ot Mrs. Thurn's Boardingouse

DAVISON, DORR & Co,
21 6g calle de la Reconquista No. 33.

Para la Habana.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin Hamburgues JOHANNES, su capitan Riesdick, saldrá dentro de veinte dias de la fecha y *tiene exelentes comodidades para pasageros*, los que llevará á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
21 6g Calle de la Piedad No. 88.

Para Cadiz.

Saldrá sin falta el dia 10 de Septiembre próximo, con la carga que tuviese.

El muy velero, bien conocido, forrado y clavado encobre bergantin sardo TRAFALGAR, su capitan Raggio, *saldrá infaliblemente* para el dia arriba señalado, y podrá aun admitir á flete 2,000 cueros secos. Tambien tiene las mejores comodidades para pasageros, los que conducirá á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
21 6g 88 calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

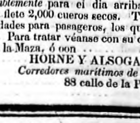

TEATRO.

—

FUNCION 10.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 21 de Agosto de 1834.

Se dará principio, despues de la sinfonia de costumbre, con la interesante y bien acreditada comedia en un acto, titulada—

LA CENA DE ENRIQUE IV.

O SEA

O LA PAVA Y YO, O NI YO NI LA PAVA.

La general aceptacion que esta graciosa composicion mereció en la primera y única vez que se ha representado en este Teatro, y las insinuaciones de algunos concurrentes, han estimulado al director á volverla á poner en escena en este dia, acompañada de otra no menos divertida en 2 actos, como es—

UNA TRAVESURA DE AMOR.

Seguirá un intermedio de baile y terminará la funcion, con un divertido—

Fin de Fiesta.

Interesante

Se vende una criada de un servicio general, es jóven sana y está en el infimo precio de 700 pesos moneda corriente. Ocurrase al No. 150 calle de la Plata. 20 3p

Aviso.

SE necesita comprar dos esclavos, un varon y una muger, siempre que sean de buenas costumbres. El que tenga ambos ó alguno de ellos á venta, puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo, No. 26.

9—8s.

Aviso.

SE desea arrendar ó tomar á trabajarla á medias, una Quinta que no esté á mucha distancia de la ciudad, siendo preferida una de pastos. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes No. 179, frente al depósito de Carros de Policia. 21 1c

3,000 á 3,500 *pesos,*

SE dán á réditos por uno ó dos años, sobre hipoteca. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 121, de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde. 21 3c

EN la gran Merceria del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle y Plaza de la Victoria Recova Nueva núm 54, se halla en venta un surtido de carpetas de último gusto, por su calidad y dibujo á precios cómodos. En la misma se necesita un hombre maestro de agricultura, que se le pueda entregar una quinta situada en la calle Larga de Barracas, cerca de Santa Lucia, la cual se le entregará á partir de utilidades; asistiéndolo con todo lo necesario para el cultivo, dando el interesado fianza á su desempeño. 21

Se vende,

UNA criada de un servicio bastante regular, y sin vicios conocidos: el que se interese por ella, ocurra á la calle del Perú número 119. 21 3s

Negocio de grande interes.

A todo el que quiera comprar cuartos de tierras en la esquina que hace cruz con la casa de D. Andres Cabo, en el puente de Galbes, para toda clase de acopios, espendio de efectos de campaña, y para todo el que quiera poner saladeros, en areas de cuadras cuadradas: quien guste tratar ocurra á la calle de la Universidad número 233 de doce á dos de la tarde. 21 3p

Se vende,

UNA casa situada en la calle de la Biblioteca número 316, con diez y siete y media varas de frente y setenta de fondo, con ocho piezas, corredores &c. La dueña vive en la calle del Perú número 171, con quien se podrá tratar. 21 3p

Aviso.

SE necesitan dos ventanas de reja de dos varas de alto y proporcion de ancho poco mas ó menos usadas, el que las tenga y quiera venderlas ocurra á la calle de la Piedad número 320 que encontrará con quien tratar; en la misma casa se vende una cocina económica con una plancha de fierro con horno y puerta correspondiente á la misma cocina y rejilla para las hornallas, idem bocas de fierro para achas y otras puertas para hornallas, idem una puerta grande de tres varas de alto y dos varas de ancho, y una puerta de cuatro hojas sin marco. 21—3p

Gratificacion.

EL 19 del corriente se ha estraviado una cartera de faltriquera, desde la calle de Corrientes al Teatro; que contenia de 300 á 400 pesos moneda corriente, varios apuntes, y 3 pagarés de la Aduana,—uno de 3,000 pesos No. 3712 fecha 16 de Agosto, á 2 meses 5 dias: otro de 700 pesos, No. 3,400 fecha 4 de Agosto, á 2 meses 10 dias: otro de 600 pesos No. 2,856 fecha 8 de Julio, á 3 meses 20 dias. Se suplica á cualquier persona á quien fuesen presentados dichos pagarés, no los admitan ó los retengan en su poder dignándose dar aviso á su dueño, el cual ya ha tomado todas las medidas necesarias para su seguridad.

La persona que pueda ó quiera devolver dichos pagarés con la cartera puede disponer á su gusto de la moneda corriente que en ella hallarian, y cuando la persona no quiera ser conocida podrá echarla por los postigos de una pequeña ventana que está mas adelante de la puerta No. 169 donde vive su dueño que es al No. 167 perteneciendo á la misma casa, pues para el efecto se halla dicho postigo abierto dia y noche.

21—3p

Gratificacion.

EN la madrugada de hoy 21 del corriente, se han robado de la Barraca contigua á la de Fragueiro 173 ponchos y unos tres fardos de quesos. La persona que dé noticia del todo ó de una parte de ello, recibirá una buena gratificacion.

21—3p

Pérdida sensible.

HA desaparecido un muchacho de edad de 12 años, que se ocupaba en conducir leche á la ciudad, usaba chaqueta verde, gorro colorado, pantalon negro, montado en una yegua rosilla. Es de nacion Aleman y se llama Guillermo Fraut; el que sepa donde se halla ó pueda dar alguna noticia que pueda conducir á saber lo que le ha sucedido, puede ocurrir calle de Suipacha No. 2, que hace esquina calle de la Plata, y será gratificado. 21—3p

Aviso.

EN el martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107, hay de venta los siguientes articulos:—

Tabaco americano en barriles y cajones, almendras con cáscara, chocolate de Europa en cajones, fideos de varias clases, fariña, velas de esperma, jamones ingleses, almidon de Hamburgo en medias barricas, ginebra de Holanda en frasqueras, agí en sacos y poritos, quesos de Flandes y otros, azul de Prusia, yerba parnaguá, vinagre en cuarterolas, azucar rubia en barricas, dicha terciada en bolsas, pavilo de Norte América, pimenton picante y dulce, café en bolsas, mantequilla de Irlanda, tocino, grasa de puerco, avellanas, té perla ó imperial, dicho hison y negro, garvansos de Chile, coñac en pipas, dicho en cajones superior, jabon amarillo, papel de estrasa palas de fierro, tachos de id., jarcia nueva, canelon en cajones, pitos de yeso, azucar de la Habana en cajas, entejas, alverjas, porotos blancos, jabon de España, cerveza en caldo, esteras de la India, sal pitre, clavos cortados, maiz pisado, harina de maiz, bocois de vasos, damajuanas vacias, cucharas de palo, arenques salados, cebada inglesa, naipes finos, pasas de higo en cuñetes, pólvora fina de cazar en tarros, ginebron en barricas, bacalao, fierro para arcos, caserolas y ollas de fierro, papel para cartas, alquitran de Suecia, cueros de lobo salados, salchichones, rayos para carretas, mapas del rio, frenos ingleses, canastas de todos tamaños y un surtido general de efectos para tienda.

20—3 c.

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viérnes, 22 del corriente, se ha de rematar, por órden del Síndico nombrado á los bienes del fallido D. Gaspar Rodrigo—Una hermosa casa nueva de azorea, sita en la calle de la Plata, del Molino una cuadra para afuera; el terreno forma ángulo de esquina y se compone de 32 y media varas de frente al Norte y 71 de fondo al Sud; tiene un famoso almacen con dos puertas á la calle de la Plata, sala, dormitorio, comedor, cuatro cuartos mas, cocina, corredor, lugar, dos patios, dos ranchos buenos, dos dichos sin techo. El almacen tiene—mostrado, armazon, vidrieras &c. &c. todo listo para poner negocio.

La tasacion está de manifiesto en casa del rematador.

El remate se efectuará á las 11 del dia indicado.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Martes, 26 del corriente, para chancelacion de una factura, se rematarán precisamente á los precios mas altos que se puedan obtener, los siguientes articulos:—

51 docenas estuches de navajas, como 80 cartones cortaplumas, 24 juegos esclopos, 6 id. jubias, 4 docenas cuchillas para zapateros, cuchillos de hueso, aujas, 107 docenas navajas, cucharones estañados, pasadores de puerta, polvorines, metales de platina, cerraduras, visagras para mesa, palas de puntear y de palear, cebas fulminantes, pies de bronce para muebles, acero, espejitos de varios números, 365 jarros de lata, 67 ollas de fierro y otros articulos que se detallarán, á las 11.

POR EL MISMO.

Interesante á los almaceneros.

En el almacen de abasto calle de la Reconquista No. 4.

El Lunes, 25 del corriente, por desear su dueño redondear este negocio, se rematarán, precisamente, á la mejor postura, todo el surtido que es muy completo, que exista en dicho, consistiendo de—

Yerba paranaguá de primera y segunda clase
Café, fariña, arroz de Santos de primera clase
Azucar blanca en cajas y barricas
Dicha terciada en cajas y bolsas
Tabaco del Brasil en rollos
Dicho picado del mismo
Dicho de hoja en penca
Orejones en mazos, anis en grano
Cominos, pimienta
Jabon de España y Americano
Almidon de Norte America, pimenton
Tapioca, velas de molde
Té de perla é imperial, hilo de acarreto
Ollas de fierro de 1 y medio galon hasta 20
Achas de labrar, dichas id. chicas con cabo
Naipes finos, aceite en botijuelas
Estuches de navajas
Bandejas grandes y chicas
Botellas para vino
Escupideras blancas y azules.
Jarros charolados, teteras de colores
Tasas para caldo, lecheras, azucareras
Palanganas blancas con jarra
Palanganas azules
Fuentes de orilla
Platos blancos y de orilla, id. azules
Tazas de almuerzo y de café, de diferentes colores
Ollas catalanas, calderas
Papel blanco y de estraza
Vasos finos de media cuarta
Vasos finos y regulares de 5 menas
Planchas, lebrillos
Villanos de 4 menas

Y otra infinidad de artículos que seria largo detallar.

Igualmente se rematará.

El armazon, mostrador y demas útiles de casa.

Si antes del dia del remate hubiese algunos interesados para tratar por el almacen, en globo, pueden verse con el rematador calle de la Reconquista No. 107.

A las 11 en punto.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

El Viernes, 22 del corriente, á las 11 y media de la mañana, se han de rematar á la mejor postura algunos restos mas para almacen de comestibles, de diferentes clases para tiendas y otros varios articulos cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

AVISOS.

Gratificacion.

SE dará una y buena al que entregue ó dé noticia en la fábrica de sebo plaza de la Concepcion perteneciente al Sr. David, de un caballo alto, colorado que se ha perdido esta mañana. 20—3p

Se vende,

VEINTE y ocho pipas vacias, el que las necesite ocurra á la calle de Venezuela número 314: donde encontrarán con quien tratar. 20—3p

Aviso á los Serenos,

EL Sábado por la noche 16 del correntu, habieno quedado por un olvido, la puerta de la tienda en la Vereda Ancha número 62, ajustada y sin llave, han robado una vidriera con artículos de merceria, y ropa de uso, y como es consiguiente que los serenos y en particular el de la manzana donde se perpetró el robo, hayan visto al ladron, es de esperar de alguna noticia al interesado que vive en la misma tienda.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1834.

20—3s

Situation wanted.

A young man about 21 years of age, who is convesant with the general routine of business in this country, speaks the spanish language, and can have good recommendations; is desirous of obtaining á situation in á merchants counting house, where he could make hemself generally useful. For further particulars apply at Mess Cha Tay leur y Ca.

20—3s No. 45 calle de Maipú.

Leche de burra,

El que tenga alguna ó la quiera alquilar, ó vender un vaso de leche todas las mañanas, puede llegarse á la casa núm. 102 calle de la Catedral que hallará con quien tratar.

20 5p

Se vende.

Una casa con toda comodidad posible para una familia, en la calle larga de Barracas, en la mejor situacion para todo negocio. El que guste hacer propuestas véase con D. Benito Garcia que vive en dicha casa. 20 1c

Ama de leche.

DESEA conchavarse: es sana, jóven, y de buena leche, recien parida. El que la necesite ocurra á la calle de la Paz pasado el núm. 141, la segunda puerta, donde hay una tablilla de Teniente Alcalde. 20 1c

Pérdida de papeles.

HOY 12 se ha perdido bajo de los portales de la casa de Justicia un oficio del Juez de Paz de Moron dirigido al Sr. Juez del Crimen Dr. D. Baldomero Garcia, junto con otros papeles, el que lo entregue en la calle de la Plata No. 211, será gratificado. 19 3p

PARA CORDOBA.

El Jueves, 21 del corriente, dá principio á cargar la tropa de carretas de D José Maria Pereira, para dicho destino. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios en la calle de la Esmeralda No. 34.

19 3s

Aviso de la Policía.

EL comisario que firma está autorizado por el Sr. Gefa para anunciar al público, que en este Departamento se hallan dos caballos con tarros de leche que han sido encontrados en el bajo del rio. La persona que se considere con derecho á ellos, puede ocurrir á reclamarlos, que justificando su propiedad le serán entregados.

JUAN JOSE CASTRO.

Tacho grande.

SE vende uno superior de cobre, el que se interese en él puede ocurrir número 38 calle de la Florida. 19—2s

Se compra,

UN apero completo, siendo su precio moderado, y que sea desente como para la ciudad. En la calle de la Universidad núm. 233 darán razon. 19—1g

Galera.

SE compra una que esté en buen estado y apta para viajar. Ocurran calle de Cangallo No. 67.

19—3p.

Cigarros correntinos.

SE vende una partida mui superior recien desembarcados, y de tabaco fresco y meloso; se halla en la plaza chica en la pulperia de la casa de los Señores Molino Torres, donde se podrán ver y tratar de su precio.

11—6p.

A los zapateros.

EN casa de Tomas Gowland, hay de venta becerros frescos superiores los que se venderán por docenas ó por cantidades mayores al gusto del comprador. El precio será sumamente acomodado. 14 3

Harina

La hay muy superior y de primera calidad abordo, para tratar ocurran á Grogan y Pleasant calle de la Universidad No. 150. 11 6s

Se desea

SABER el paradero de D. José Lopez, que vivió hace algun tiempo en la calle del Parque No. 149, para comunicarle un asunto que le interesa. En esta imprenta darán razon. 19—3p.

Botellas vacias

SE compran á 4 pesos docena, de la plaza chica una cuadra para fuera, en la pulperia que está frente la esquina de Gallino. 19—8p.

Para Areco, Salto, Rojas y Pergamino.

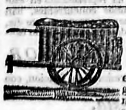

Está cargando una tropa de carretas en el bajo del retiro. Los señores que gusten remitir algo para dichos destinos, ó cualquiera otro punto del tránsito, podrán acercarse al parage citado donde hallarán con quien tratar. 19—3p.

Se vende.

EN la Vereda Ancha No. 62, pellones Tucumanos á precios equitativos. 19 3s

Se vende.

UNA criada de muy buena edad y de un servicio excelente, pues sabe todo cuanto se necesita para el servicio de una casa; hasta el presente no se le conoce vicio alguno, y se da en la cantidad de 290 pesos plata, ó su equivalente en moneda corriente· el que desee tratar, ocurra calle del Tacuari número 26. 18—3p

Se vende,

UNA casa en la calle de Belgrano, conocida bajo el número 272, hace esquina con la calle de Salta, es de bastante capacidad para cualquier negocio: el que guste tratar ocurra en la misma calle en la esquina de D. Juan Antonio Vico. 18—3p

Se necesita,

PARA un almacen de zapatos, un muchacho que sea apto para la venta de dicho efecto, debe tener buenas recomendaciones y quien responda de su conducta: para tratar ocurran calle de la Catedral, al lado del Sr. Escalada en el cuarto pintado de amarillo. 18—3p

Esclavos,

SE necesitan dos, uno varon para la cocina, y una muger. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 26. 18—6s

Aviso al Público.

HA fugado de la calle de Maipú casa pasado el núm. 203, una niña como de edad de 10 años llamada Dolores, se espera que la persona que la entregue en la referida casa ó en casa del Defensor de Menores calle de Venezuela número 99, salvará de la responsavilidad que gravita en el vecino que habriga en su casa una hija de familia, ó persona que por ningun título corresponde á la casa en que se le dé hospitalidad. 18—3p

Se necesita,

PARA llevar al pueblo de Mercedes, una conchavada para el servicio de una casa de poca familia, la que guste tratar ocurra á la calle del Parque frente al número 200, donde encontrará con quien tratar.

18—3s

Se alquila,

LA casa número 158 calle de la Victoria, es apta para comercio, en ella está la persona con quien debe contratarse, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

18—8p

Azucar de la Habana.

TERCIADA en cajas, hay una corta cantidad de venta en casa de Tomas Gowland: calle de la Reconquista número 107. 14 3

Interesante.

EN la calle de las Piedras número 139, se venden velas para alumbrado, construidas por el director de la fábrica, que existia en la misma calle número 152, cuyo mérito es conocido de este respetable público, por su agradable Aroma, duracion, buena luz, y que no exhala aquella fertidez natural á los cuerpos grasosos. A cinco y medio reales el peso de las velas de baño, y al mismo precio la libra de las de molde. 16 3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano, de la esquina de Gallino para el campo, en una de las cocheras que se hallan á la media cuadra contiguas á la casa No. 124 se ha abierto un baratillo de leche pura; quesillos, leña, y varios otros articulos; los que se darán mui barato, bueno y á satisfaccion de los compradores. 16—3p.

Aviso á los almaceneros.

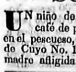

En la calle de Cangallo No. 102, se hallan de venta unos pocos tercios de yerba, à un precio sumamente bajo que por ausentarse el dueño desea venderlos. 16 3p

Se ha perdido,

UN niño de dos años y medio, vestido con pantalon color café de paño y manga de camisa con un pañuelo azul en el pescueso, llamado Juan; el que lo entregue en la calle de Cuyo No. 110 será gratificado y aliviará el pesar de una madre afligida. 16 3p

AVISO DEL CONSULADO.

POR providencia de 26 de julio último librada á roclamacion de D. Gregorio Ibarra, en los autos de concurso de D. Pablo Lenormand se ha mandado hacer notorio, haberse decretado en ellos se proceda á la correspondiente liquidacion y entrega del dividendo respectivo á los acreedores, y declarado á estos en igualdad de derechos escepto el dicho Ibarra, á quien se le ha considerado de preferencia. Lo que se avisa al público para que los que sean interesados ocurran ante el tribunal de comercio dentro de nueve dias perentorios contados desde esta fecha, á representar lo que crean convenir á su derecho, para tenerse presente en la liquidacion y dividendo que se ha mandado hacer de los fondos de dicho concurso.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1834.

CAVIA.

16—3p

Se vende,

Una casa sita en la calle de Soliz No. 75 la cual se compone de cinco habitaciones en un terreno que hace esquina, todo cercado de pared, tiene 35 varas de frente y 75 de fondo. El que se interese en comprarla puede verse con la encargada para la venta calle de Potosí No. 244. 16 3p

Al que quiera hacer fortuna en poco tiempo.

Se alquila una pulperia, sita en la calle de Salta número 174, y hace frente con la calle de Méjico, tiene muchas comodidades y buen corral. El que se interese en ella ocurra calle del Tacuari No. 103. 14 4p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 245, se vende una criada llamada Francisca en 800 pesos moneda corriente; el que la necesite ocurra á dicha casa donde la verá ó en la Escribania de D. Pedro Montaño bajo la casa de Justicia. 14 2p

Aviso.

EN casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107, hay de venta un Piano muy superior. 14 3

Para los que edifican.

SE vende una cantidad de ladrillos de todas clases, ocúrrase á la calle de la Reconquista No 249. 12—8s

Busca acomodo.

UN jóven estrangero desea ocuparse en cualquier trabajo, aunque sea despacho de pulperia ó almacen, sabe regularmente el ingles, y se halla en aptitudes para desempeñar este negocio: el que desee ocuparlo, podrá dirigirse á esta imprenta donde darán razon. 13 3p

Aviso.

SE desea comprar un casal de nutrias vivas en la calle de la Reconquista No. 63. 13 3s

For sale en board

CAPPE verd "*Salt*" in quantities to suit purchasers apply to

DAVISON DORR & Ca., Reconquista núm. 33.

Se vende á bordo.

SAL del Cabo Verde, en cantidades al gusto del comprador para tratar ocúrrase á

DAVISON DORR y Ca., Reconquista núm. 33.

12 3s

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto, de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente si alguna persons despues del baño deseare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiaran al salir el sol hasta las diez de la noche.

13 30p JOSE BALLESTER

AVISO.

EN el almacen nuevo de comestibles y bebidas calle de Cangallo número 72, se encuentran los siguientes renglones :—

Café molido superior	á 17	rs. libra.
Idem en grano	á 12	rs. libra.
Azucar de pilon	á 11	rs. libra.
Azucar de la Habana	á 7	rs. libra.
Idem del Brasil seca blanca	á 6	rs. libra.
Idem Idem Idem	á 5	rs. libra.
Idem terciada	á 4	rs. libra.
Arroz de la Carolina	á 4	rs. libra.
Idem del Brasil	á 3	rs. libra.
Fariña	á 2	rs. libra.
Quesos de flandes mui frescos	á 4	ps. uno.
Idem de Olanda	á 14	rs. libra.
Idem de orejones	á 6	rs. libra.
Velas de esperma	á 30	rs. libra.
Idem de molde mui buenas y mucha duracion	á 6	rs. libra.
Manteca holandesa buena	á 14	rs. libra.
Salchichon de Polonia superior	á 12	rs. libra.
Frascos de agua de colonia	á 5	rs. uno.

Y una porcion de renglones como loza, cristales, juegos de café muy buenos, cigarros Habanos muy frescos, fideos surtidos, pasas de uva superiores, vino Lisboa, vino carlon superior, vino seco, vino Málaga, y una porcion de renglones todo á precios los mas equitativos del corriente.

12 15p

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

En el aviso referente á las papeletas que deben dar los amos á sus esclavos, insertado en los periódicos de esta capital, se ha sufrido una equivocacion, y es que dice que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Sr. Gefe de Policia, y debe entenderse que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Juez de Paz respectivo, en cuyo districto residieren los amos de aquellos. Buenos Aires, agosto 9 de 1834.

GUESALAGA.

VERDADERA PANACEA DE SWAIM.

SE vende por cajones y botellas en el almacen calle de Belgrano número 55.

11 8p

En el nuevo pueblo de Sárate, situado sobre la costa del Paraná.

SE venden dos fincas, la una con esquina y trastienda de azotea y 4 piezas mas de techo de paja con su correspondiente poso de balde, situada en los mejores parajes de dicho pueblo, propia para cualquiera clase de negocio, y la otra con 5 piezas de techo de paja y paredes francesas con su poso de balde, esta se compone de una cuadra cuadrada, toda cercada y clavada de palo apique de ñandubai, con 800 y mas árboles frutales de varias clases, con su frente al Paraná. Se reciben en su pago efectos comerciales, ó en ganado en la Banda Oriental; estos dos establecimientos se venden únicamente por cuanto su dueño se retira á la Banda Oriental; y el que se interese por ellos ocurra á la calle de la Plata No. 26 donde le darán razon, ó en su defecto en el mismo pueblo. 30 15p

Pino de Rusia.

HAY una partida excelente para vender, en la carpinteria calle de la Biblioteca número 111; la que se puede obtener á precios muy equitativos. 30 30p

Aceite de esperma.

LOS Sres. tenderos y dueños de Cafees, podrán aprovechar la oportunidad que se les presenta de una gran partida de este famoso aceite que se acaba de recibir en el almacen número 6 calle de la Florida, frente la casa de Da. Flora Azcuénega, y se despachará al módico precio de 13 pesos arroba y de 7 reales la limeta, siempre que traigan vaso para recibirlo.

29 30s

Aviso

EL Sr. Roux tiene el honor de prevenir á lo Sres. viajantes y capitanes de alta mar, que fabrica en esta ciudad toda especie de conservas. Se hallará en botellas, leche pura y que solo necesitarán calentar para tomarla en el discurso del viaje, como igualmente encontrarán toda especie de carne sea de la de vaca, aves, aves de casa, pescado y legumbres que se conservará el todo como fresca.

El garantiza por el espacio de un año dichas conservas y por mas satisfaccion, las ofrece á los capitanes de buque que navegan en el Rio de la Plata, que podrán surtirse y no pagar sino cuando estén enteramente satisfechos de la calidad: para tratar ocurran calle de Belgrano frente al número 115, casa de Molino Torres. 25 30p

Avis.

MONSSIEUR Roux á l'honneur de prevenir les voyageurs et capitaines de long cours qu'il fait chez lui toute sorte de conserve par le meme procede dapret dans des boite dont on n'aura qu'a echaufer, on trouvera du lait pur en boutailles, aussi que toute espece de viande de boucherie volaille, gibier, poisson et legume on garantira tous ses conserves qui sortiront de chez lui pendant un an; donc les capitaines qui font les voyages du Rio de la Plata pourront payer a son retour si les conserves n'ont eté bonnes. Il demeure rue Belgrano en fasse le No. 115, maison de Molino Torres.

25 30p

Cambio de domicilio.

La silleteria No. 186 calle de la Victoria en frente que fué del café de Machado, se ha mudado á la calle de la Florida No. 30.

21—30s.

Juan Bautista Rouget

HACE saber al respetable público de la Banda Oriental, que ha establecido una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra, su calidad suavisa el calzado y se vende á 2 reales plata el tarro en su fábrica, y se compromete devolver su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se venderá en su fábrica de botas frente á lo del Sr. Carrit en Mercedes: los señores que gusten comprar por mayor lo hallarán á un precio muy equitativo, a fin que lo puedan menudear con beneficio.

21 30p

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 ps·
Catones, docena á	9 "
Cartillas, gruesa á	12 "
Las Siete Palabras id.	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar	2 "
Mi Libro, ejemplar	2 ps. 4 rs.
Novenas de San Antonio, docena	4 ps.
——de Santa Lucía, id	2 "
——de la Virgen del Rosario id.	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª	1 "
Grámatica, docena á	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 "
Catecismo añadido, docena á	6 "
Catecismo de Geografia, docena á	18 "
Catecismo de Moral, docena á	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.